

D^a LEONOR URRACA SÁNCHEZ DE CASTILLA, REINA DE ARAGÓN, Y “LA PUEBLA DE LA PUEBLA DE MONTALVÁN”

3ª PARTE

Por Adolfo Delgado Agudo.

Terminamos con este fragmento la publicación del documento en el que quedó plasmado el acuerdo o “avenencia” entre la señora de La Puebla de Montalbán y el Concejo de la Mesta para la construcción en 1423 de un puente sólido “de cal y canto” sobre el río Tajo que sirviera para afianzar el tránsito de ganados y personas de una orilla a la otra.

El trasiego de los ganados trashumantes por las cañadas, cordeles de merinas y otros caminos de menor importancia buscando pastos frescos con los que alimentar a las ovejas fue durante la Edad Media la base para la obtención de lana. Dicho producto era la materia prima fundamental para la industria textil de la época no sólo en los reinos peninsulares sino también en los Países Bajos hacia donde se exportaba a través de los puertos del norte, como Bilbao, constituyendo un suculento negocio.

De ahí la gran importancia que tenían los puentes y puertos de montaña que jalonaban las cañadas, al ser los medios que permitían salvar los obstáculos geográficos que se interponían en el camino de los ganados, que en invierno bajaban hacia Andalucía y en verano subían hacia el norte buscando hierba verde con la que alimentarlos.

Tal es el caso del puente de La Puebla de Montalbán y tal era la preocupación de los señores de la Mesta por construirlo con materiales más resistentes que la madera y evitar así su destrucción cada vez que hubiera una crecida del río.

Desde la óptica del señor del lugar estos enclaves se convertían en lucrativos puntos clave para la obtención de pin-

gües rentas que, en nuestro caso, iban a parar a las arcas de los condes de Montalbán.

La Puebla de Montalbán adquirió un lugar relevante en el recorrido de la Cañada Real Segoviana ya que en su entorno se tenían que parar los ganados en las dehesas de Villarta y la Vega y los pastores aprovechaban para abastecerse de todo tipo de provisiones desarrollando el comercio local. De igual modo habrían de ser pueblanos los “omes buenos” que tenían por misión deshacer los agravios que se cometieran contra los pastores y dueños de los ganados en esta villa y su término por parte de los mayordomos de “la señora”, los vecinos del lugar o el alcaide del castillo de Montalbán.

Todas las disposiciones van encaminadas al buen funcionamiento del tránsito del ganado.



Foto: Cañada Real Segoviana en las inmediaciones del puente contadero con La Puebla de Montalbán al fondo

De todas formas desconozco el grado de cumplimiento que haría doña Leonor del presente contrato puesto que, como vimos en el documento realizado el 13 de marzo de 1523 publicado por mí en otro número de esta revista, el puente había vuelto a ser destruido por el agua del río. Además en las relaciones de Felipe II, hacia 1575, se dice que en esa fecha, a pesar de

ser un puerto de los más importantes para el paso del ganado de la cabaña real sigue siendo en gran parte de madera con el consiguiente peligro para personas y animales.

Hemos de admitir que en estos últimos párrafos el escrito se vuelve, a veces, reiterativo y de difícil comprensión en su redacción, ya que su única finalidad era hacer hincapié en de-

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

ROGAUTO. S.L.

Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

Jaral DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA

Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

**DULCES
SAGRARIO**

Callejón de Bodegones, 3
LA PUEBLA DE MONTALBÁN